

POA

2 0 2 3

**PROGRAMA
OPERATIVO ANUAL**



VALLE DE GUADALUPE
Administración 2021-2024

MISIÓN

Impulsar la perspectiva de género en el Municipio y en los diferentes sectores sociales, con la finalidad de promover la participación de las mujeres en igualdad de condiciones y oportunidades que los hombres en los procesos económicos, políticos, sociales, y culturales

VISIÓN

Garantizar y hacer efectivo el derecho a toda persona de ser tratada con equidad, tanto dentro de la administración pública y como usuario.

JUSTIFICACIÓN

Es necesario que dentro de cada administración pública exista un espacio enfocado a la mujer, para garantizar su actuar en la vida económica, política, social y cultural del municipio.

METAS

Trabajar en reglamentos, capacitaciones, apoyo en gestión de programas para el desarrollo personal y superación económica, física y mental de quien recurra a esta dependencia

Objetivo:

Impulsar, diseñar e implementar programas de capacitación, difusión y asesoría, para incorporar la perspectiva de género con el propósito de favorecer el avance de las mujeres. Propiciar la igualdad de

oportunidades de la mujer en el ámbito productivo y de esta forma mejoren sus condiciones de vida y las de su familia. Fomentar una cultura de respeto a la dignidad de las mujeres en todos los ámbitos, superando todas las formas de discriminación con contra de las mujeres.

Acciones:

- a) Recibir capacitaciones tanto de temas de violencia, igualdad, superación personal, laboral, para la implementación de programas en pro de un bienestar común.
- b) Realizar acciones preventivas para disminuir la violencia intrafamiliar de la mujer.
- c) Contribuir en las acciones de empoderamiento de la mujer.
- d) Gestionar la atención Psicológica y/o legal que las usuarias requieran.
- e) Apoyar y difundir la participación en programas Estatales y federales enfocados a esta área.
- f) Gestionar la difusión de información de interés general en redes sociales. (violencia de género, igualdad de oportunidades, centros especializados en temas de violencia, etc.)
- g) Elaboración de programa en conmemoración del día Internacional de la Mujer.
- h) Presentar informes mensuales de la dependencia.
- i) Aprovechar todas las capacitaciones que nos ofertan a la dependencia para tener herramientas de apoyo a las usuarias de esta dependencia.
- j) Actualiza y vigiar los diferentes reglamentos de esta instancia.
- k) Actualiza y vigiar los diferentes reglamentos de esta instancia.
- l) Elaboración de constancias de situación de las usuarias de esta instancia.
- m) Las que el puesto requiera para el funcionamiento de la dependencia.

Responsable: Alicia Gisela Flores Rosales

Materiales: Recursos Humanos.

Tiempo: Permanente.